



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2^a N° ORD006173

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 03 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Sección 1era. Nro. 3788/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

X ERZ
Ofpa Nro. _____ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253788 OTD	3788	29/10/2025	SOCIEDAD DE ARQUITECTURA Y DIS	2152601001	188.392	
DS 253788 OTD	3788	29/10/2025	SOCIEDAD DE ARQUITECTURA Y DIS	2152601003001	2.001	190.393
			TOTAL		190.393	190.393

La cantidad de :

CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 190.393

